



Con fecha 10 de septiembre de 2013, la Directora de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte ha dictado la siguiente Resolución:

**“RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE LABORAL TEMPORAL DE GESTOR DE CALIDAD, TITULADO SUPERIOR, FUERA DE CONVENIO, DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE.**

Por Resolución de 12 de junio de 2013, de la Directora de la Agencia Estatal Antidopaje, se convocó el proceso de selección de la plaza de Gestor de Calidad.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y habiéndose dado plazo de subsanación a las solicitudes presentadas dentro de plazo que no hubieran reunido los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, se procede a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se expondrá al público en los tabloneros de anuncios en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, Plaza de Valparaíso, nº 4, 28016 de Madrid, en la Oficina de Información del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, c/ Alcalá, nº 36, 28071 de Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en la página web de la Agencia estatal Antidopaje: [www.aea.gob.es](http://www.aea.gob.es) y en la del Consejo Superior de Deportes: [www.csd.gob.es](http://www.csd.gob.es).

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.1 y 10 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 10 de septiembre de 2013; La Directora de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte; Firma ilegible; Ana Muñoz Merino”.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

David García Rivas

<b>ADMITIDOS</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>
ACHIAGA PLAZA, MARIA PILAR	37.321.xxx-X
BADENES GARCIA-CARO, PILAR	2.902.xxx-X
CAÑIZARES ARCOS, ANA MARIA	5.670.xxx-X
ESCRIBANO OTERO, M. DESAMPARADOS	47.454.xxx-X
GARCIA ARROYO, ISABEL	53.106.xxx-X
GARCÍA SÁEZ, SUSANA	07,991,xxx-X
GARROTE PEÑA, ANGEL	7.967.xxx-X
GOMEZ BUENDIA, MANUEL	51.358.xxx-X
HERNANDEZ MARTINEZ, ASCENSION	11.831.xxx-X
LOZANO PEÑA, JUAN LUIS	52.548.xxx-X
MARTÍN GARCÍA, RAÚL	51.404.xxx-X
MAYOR LOPEZ, M. ANGELES	50.821.xxx-X
MENACHO ROMÁN, MIRIAM	2.663.xxx-X
MESA BRIBIAN, ELENA MARIA	1.934.xxx-X
MUÑOZ MIRON, GONZALO	47.016.xxx-X
PEREZ ARROYO, JULIAN	52.383.xxx-X
POLANCO RODRIGUEZ, RAQUEL	52.954.xxx-X
SANTANO ZORITA, ANA BELEN	50.181.xxx-X
VAZQUEZ TARRIO, IVAN	71.648.xxx-X
VILLALTA ROBLES, VICTORIA MARÍA	74.723.xxx-X
VILLEN DE LA FUENTE, LAURA	14.307.xxx-X

<b>EXCLUIDOS</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>
CAMPOS GUIJARRO, ANA	74.692. xxx-X
CARPINTERO DOMINGUEZ, MERCEDES	51.927. xxx-X
CARRASCO RANDO, MARTA	12.406. xxx-X
CASTELLANO PEÑA, ANA	75.877. xxx-X
DONOSO FERNANDEZ, M. CARIDAD	8.893. xxx-X
FERNÁNDEZ AMPUERO, JOSÉ MANUEL	46.927. xxx-X
FERRERAS PUCHOL, SOLEDAD	30,963, xxx-X
GAYARRE NAVARRO, JAVIER	78.748. xxx-X
HERNANDEZ GONZALO, JAVIER	838. xxx-X
HERNANDEZ RODRIGUEZ, EMILIO JOSE	49.005. xxx-X
MARTÍN REDONDO, Mª PAZ	50.319. xxx-X
MUÑOZ LARA, FCO. JAVIER	53.092. xxx-X
MURILLO DIAZ, PEDRO	8.679. xxx-X
NAVAJAS TWOSE, RAQUEL	50.840. xxx-X
SANCHEZ OVEJERO, CARLOS	52.411. xxx-X
SILES SÁNCHEZ, RAQUEL	2.673. xxx-X
TAMARA MOLINA, ALICIA	47.300. xxx-X